

REGLAMENTO DE LA CARRERA

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

Quinta edición de la Carrera Popular San Silvestre El Boalo, Cerceda y Mataelpino. Está organizada por el Club Deportivo El Boalo Runners y con la colaboración del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino.

ARTICULO 2. HORARIO

El día 26 de diciembre de 2015 se celebrará la **Quinta edición de la Carrera Popular San Silvestre El Boalo, Cerceda y Mataelpino** a las 17:00 horas para la categoría infantil y a las 18:00 horas la categoría general. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 45 minutos.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma. Los menores de 15 años, participan bajo la responsabilidad de un adulto acompañante y sin cobertura del seguro de accidentes de la prueba.

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 5 kilómetros entre asfalto y tierra. Para la categoría infantil el recorrido será de 1 Km aproximadamente. Consulta el recorrido completo en la web del Club www.elboalorunners.com

ARTICULO 5. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría infantil (*Años cumplidos el día de la prueba*)

- Absoluta hasta 14 años.

Categoría general (*Años cumplidos el día de la prueba*)

- Absoluta desde 15 años en adelante.

ARTICULO 6. INSCRIPCIONES.

Precio inscripción: 8 € para los adultos empadronados y 10 € para los no empadronados y 4 € para los niños empadronados y 5 € para los no empadronados, destinado íntegramente a la Asociación Risueños. Esta asociación de nuestros municipios, se ha creado con el fin de ayudar a niños y adultos, con algún tipo de discapacidad, para facilitarles las ayudas necesarias para llevar a cabo los tratamientos, la mayoría de las veces muy caros, y así poder mejorar su calidad de vida. Se abonarán en el momento de apuntarse, tanto en los puntos de inscripción como en el blog de la carrera. En el precio de la inscripción se incluye el seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes.

Plazo: Desde el 30 de noviembre hasta el 25 de diciembre de 2016. La inscripción quedará cerrada en el momento en que se llegue a los 400 corredores adultos y 200 niños. El día de la carrera el importe de las inscripciones será de 10 € para los adultos y 8 € para los niños.

Puntos de inscripción:

- En la web www.elboalorunners.com
- En la Farmacia de El Boalo, calle Charcón, 1 en El Boalo
- En la Academia The Learning Center, calle Peña Hoyuela, 5 en El Boalo
- En el Gimnasio Gonna Fitness, Paseo de la Ermita en Becerril de la Sierra

ARTÍCULO 7. RETIRADA DEL DORSAL.

Los dorsales se retirarán el mismo día de la carrera, en el punto de salida, plaza de La Constitución de El Boalo, desde las 15:30 horas y hasta 15 minutos antes del inicio de la carrera. Es imprescindible presentar el DNI junto con el resguardo de pago.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico especializado al servicio de los corredores.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES Y FOTOS.

La clasificación general, así como las fotos de los participantes llegando a meta se publicarán en la página web del club, en Facebook (El Boalo Runners). Con la inscripción se acepta la publicación en estos medios de las fotos de adultos y niños el día del evento. En caso de no estar conforme se tendrá que comunicar mediante correo electrónico a elboalorunners@gmail.com.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y el personal de la organización están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
2. Al participante que no realice el recorrido completo.
3. Al participante que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
4. Al participante que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 11. PREMIOS Y REGALOS.

Se establecen trofeos para los tres primeros de cada categoría, dividiendo la general en absoluta y local. Habrá un premio al mejor disfraz y diferentes sorteos.

ARTICULO 12. RESPONSABILIDAD.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de las mismas. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. Los menores de 15 años participan bajo la responsabilidad de un adulto acompañante y quedan fuera de las distintas pólizas de seguros. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTICULO 13. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

ARTICULO 14. CANCELACIÓN DE LA CARRERA POR CAUSAS CLIMÁTICAS.

La organización espera y desea que no se produzca la cancelación de la carrera. En caso de cancelarse será por condiciones climatológicas adversas. En este caso quedaría pospuesta para el sábado 2 de enero a la misma hora. No se devolverá el importe de la inscripción.